
JEREMIAS.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO Y GAZMOÑO.

DOS LAMENTACIONES por semana al precio de 4 rs. en. por mes en Madrid y 15 rs. en. en Provincias por trimestre, franco de porte. La Redaccion y Administracion está en Madrid, calle de Noblejas, núm. 3, cuarto principal.

19 de Abril de 1866.

POCO Á POCO.

Devuelvo muy afectuosamente á mi cofrade *Gil Blas* el bñdadoso saludo con que en su último número me ha favorecido; pero me parece que si entre nosotros reina la mejor armonía, como era de esperar, esto no debe ser un obstáculo para que dispuétemos, y aun para que riñamos, aunque con poquísima formalidad; siempre que, como dice el Sr. Santa Cruz, uno de los dos tenga la desgracia de *pensar de un modo completamente diferente de las opiniones del otro*. Es claro: al palenque de la discusion hemos venido, y en él debemos vernos las caras; cuando, como sucede ahora, la divergencia de pareceres haga necesario el combate.

Digo que ha llegado esa triste necesidad; porque mi citado cofrade, dando cuenta de la llegada á Valencia de dos individuos de la Compañía de Jesus, acusados de haber capitaneado en otra parte á una turba de asesinos, dice que, «hubo un tiempo en que los jesuitas, con aplauso de pueblos y reyes, fueron espulsados... hasta de Roma;» y como á mí me ha

dado por la hipocresía en esta temporada, no debe sorprender á *Gil Blas* mi conducta, si me vé hoy dispuesto á romper lanzas en favor de los atacados. ¡Pobrecitos! Demasiado, adó, han sufrido, ido, en este mundo, undo, para que yo no me apresure, ure, á desvanecer, er, los cargos atroces, oces, que aun se fulminan, inan, contra esos inocentes, entes.

Hombre, parece que he dado en tartamudear al emprender la defensa de los jesuitas. ¿Será porque realmente defiendo una causa injusta, ó será por el esfuerzo que tiene que hacer en el dia todo el que quiere parecer hipócrita? Sea por lo que fuere, confieso que se me iba trabando la lengua; pero ya se pasó el accidente, y continúo.

¿Qué quiere decir mi buen cofrade con eso de que los jesuitas han sido espulsados... hasta de Roma? ¿Quiere decir que han sido echados de todas las naciones? Pues yo aseguro que eso no es verdad, porque si bien tengo que convenir en que fueron espulsados de muchas naciones civilizadas, tambien sé que hay algunos países bárbaros de donde nunca se han visto lanzados. Dígame si no, *Gil Blas*, cuándo los han echado v. gr. del Egipto, ipto, ni de la Arabia desierta, erta, ni de Marruecos, ecos, ni de la Senegambia, ámbia, ni de la Guinea, ea.

Ea, repito; ya volvió la tartamudez á impedir la obra de caridad que yo estaba haciendo. Lo bueno que tiene el estorbo con que lucho es que lo mismo que se viene se vá, pues de no ser así, ya hubiera yo dicho á los jesuitas que se defendieran ellos como pudieran, si es que podian hacerlo de algun modo, y si no que se aguantasen. Pero una vez que ya *tengo espedido el uso de la lengua*, prosigo diciendo que no me arguya mi cofrade con la verdad de que, no habiendo

los jesuitas tenido asiento en las naciones bárbaras, por mí referidas, mal hubieran podido ser espulsados de ellas, porque eso no es cuenta mía. Yo sostengo que nadie los ha echado de esas naciones, sea por una razón, sea por otra, y el que se atreva á desmentirme que levante el dedo.

También tengo que contradecir á *Gil Blas* en la frase de *hubo un tiempo*, pues han sido muchos y muy diversos los tiempos en que, obcecados los mortales, con las relaciones, ones, de los enemigos, igos, de los jesuitas, itas, dictaron muchos gobiernos, erenos, las consabidas, idas, medidas, otra vez *idas*, contra los benditos padres, ádres, siendo estos buenos señores, ores, asaz inofensivos, ivos, y muy misericordiosos, osos.

¡Pícaro lengua! ¿Será posible que no me deje redondear un período á gusto de mis defendidos? Voy á tener que hacer lo que Demóstenes, que es llenarme la boca de chinitas, á ver si me prueba el ejercicio gimnástico tan bien como al que llegó á ser padre de la elocuencia, sin embargo de haber nacido tartamudo.

Pero ya me siento bien, y una vez que pasó el impedimento físico que me iba inspirando ganas de renunciar á mi generosa tarea, voy á demostrar que no fué solo en un tiempo, es decir, en una época determinada de la historia, cuando los benditos jesuitas se vieron perseguidos. Efectivamente, apenas haría cuarenta años que los reverendos padres existían, cuando ya se vieron echados de Amberes, lo cual prueba cuán pronto empezaron los pobrecitos á ser víctimas de la ojeriza humana, y en 1594 fueron espulsados de Francia, solo por haberse descubierto que un regicida, llamado Juan Chatel, era instrumento suyo, como si to-

dostuvieran la culpa de lo que pudieron hacer algunos de ellos. Verdad es que los tales jesuitas habian dado en la flor de predicar el regicidio, tanto que en 1595 fué ahorcado en Paris el P. Guighard por haber hecho la apología de ese crimen; pero bien pudo el gobierno francés haber imitado á Isabel de Inglaterra que, en 1581, se contentó con hacer colgar á tres reverendos padres, que se metieron á conspirar contra ella, y no que en Francia se hizo general el castigo. En 1598 trataron de matar á Mauricio de Nassau, y ¡zas! los arrojaron de Holanda, país que abandonaron con mucha pena, porque los iba gustando el queso. ¿Y qué? ¿Bastaba la intencioná para justificar la providencia? Más hicieron poco tiempo despues en Francia, donde habian ya vuelto, pues ellos son como las moscas, y por mas que se los despide nunca se marchan definitivamente. Más, digo, hicieron en Francia en 1610, que fué asesinar á Enrique IV por mano de Ravillac, despues de lo cual mandaron pintar un cuadro en el cual figuraba ir la víctima camino del infierno, mientras que el asesino, cubierto de gloria, iba subiendo al cielo á gozar la recompensa de su hazaña, sin embargo de lo cual, no tuvieron novedad por entonces en su salud importantísima. Pero llegó el año de 1618 y los pobrecitos fueron lanzados de Bohemia, ¿sabe mi cofrade por qué? Cierto estoy de que lo sabrá, pero yo quiero decírselo para que vuelva á saberlo: fueron lanzados de Bohemia porque se les acusó de corromper la moral y turbar el reposo público, causas que se alegaron tambien para echarlos al año siguiente de Moravia, y poco despues, de Malta. En fin, algun tiempo mas tarde se vieron expulsados de Portugal, de Francia, de España y... de la misma Roma, como dice muy bien *Gil Blas*, si bien los historiados

res han consignado el hecho de que el Papa Clemente XIV, que abolió la orden, murió sufriendo espantosos retortijones de vientre, cosa que algunos han atribuido á milagro, por haberse atrevido dicho Pontífice á disolver una compañía cuyos individuos, según su general Ricci, debían inspirar respeto, fuesen como eran, ó dejaran de serlo: *sint ut sunt, aut non sint*.

En cuanto á las causas de estas últimas medidas, tomadas en distintos, pero á cual mas cristianos países, diré que las de España son harto sabidas. La que hubo en Roma consistió en la formal desobediencia de los reverendos á la autoridad de la Santa Sede; la de Portugal fué el asesinato del rey, crimen fraguado en una sociedad secreta formada por los padres Malagrida, Matus y Alejandro, y respecto al motivo que se alegó en Francia, tengo que emplear algun tiempo para esplicarlo.

Sucedió, pues, que el P. Lavalette, enviado á la Martinica como inspector de las misiones, descubrió tal inteligencia para la especulacion, que estableció una casa de comercio capaz de apoderarse de los negocios de toda aquella parte del mundo. Tenia correspondencias en las principales poblaciones de Europa, siéndolo en Marsella los hermanos Lionci, los cuales se vieron espuestos á quebrar por una deuda de cerca de cuatrocientos mil duros. Verdad es que esperaban dos buques cargados de ricas mercancías; pero esos buques fueron apresados por los ingleses, que estaban en hostilidad con sus vecinos, y los hermanos Lionci tuvieron que pedir dinero al superior de los jesuitas en Marsella, quien dijo que no queria darlo, porque no habia en la Compañía de Jesus la solidariedad que muchos creían, si bien se ofreció á dirigir preces al cielo, y á decir misas, para que Dios sacase á los her-

manos Lioncí del apuro en que se encontraban. En fin, llevado el asunto á los tribunales, se condenó á los Jesuitas al pago de la deuda; pero ellos dijeron que *sus constituciones* les eximian de la obediencia á las leyes, y chocando á las autoridades civiles la expresión, quisieron averiguar qué *constituciones* eran las que podian eximir á unos comerciantes del cumplimiento de sus deberes. ¡Ay! los hombres de reconocido talento habian dado una pifia nombrando lo que siempre hubiera convenido que fuese un misterio. Se hicieron las necesarias indagaciones, y se pronunció la sentencia que espulsaba á los jesuitas de la nacion francesa «como hombres que profesaban doctrinas cuyas consecuencias conducirian á la destruccion de la ley natural; esa regla de las costumbres que Dios mismo ha grabado en el corazon de los mortales, y por lo tanto, á desgarrar los lazos de la sociedad civil, autorizando el robo (son palabras testuales del decreto), la mentira, el perjurio, la mas criminal impureza y, en general, todas las pasiones y todos los delitos, por la enseñanza de la compensacion oculta, de los equívocos, de las restricciones mentales, del probabilismo y del pecado filosófico.»

Tal fué el pretesto que hubo en Francia para la segunda expulsión de los pobrecitos reverendos; y en cuanto á los pormenores de las *constituciones* citadas, si no temiera alargar demasiado este artículo, habia de apuntar algunos muy curiosos; pero nunca es tarde para las buenas obras, y otro dia lo haré, si *Gil Blas* lo juzga conveniente, á fin de que todo el mundo, tenga conocimiento, entó, de la grande inteligencia, encia, con que se gobernaban, aban, los citados reverendos, endos, que de los hombres hacian, ian, unos corderitos mansos, gansos.

¡Demonio! Aquí, no solo se me trabó la lengua, sino que repetí la letra g, á pesar de no hallarse dicha letra en la última palabra. Mas me valdrá dejarlo, porque, no contento con hacerme eco de mí mismo, me iba pareciendo á los actuales ministros, los cuales, al confeccionar esos proyectos de ley con que sueñan poner coto á las manifestaciones de la opinion pública, estan repitiendo cosas que no han existido en ninguna legislacion conocida. Déjolo, pues, y si mi cofrade *Gil Blas* cree que he cometido algun error en el resúmen histórico que acabo de hacer de las desgracias de los jesuitas, lo cual no seria imposible, á pesar de haberlo yo hecho en vista de datos impresos que puedo presentar donde se quiera, convénzame de ello con datos mejores, en cuyo caso haré la rectificacion correspondiente; pero, si en lugar de eso prefiere seguir cascando las liendres á los jesuitas, hágalo en buen hora, que no faltará... quien le ayude. Yo seré uno de tantos, si para entonces siento algun alivio en la fiebre de la hipocresia que ahora me aqueja. Hoy por hoy, estoy hecho un calambuco, uco, y solo haré la defensa, ensa, de los padres reverendos, endos, que siendo tan comerciantes, antes, hicieron con sus sufragios, ágios... Está visto, señores, ó los jesuitas no merecen que yo los defienda, ó no he nacido yo para abogado de causas perdidas.

ASTRÓGOLO.

Y SIGUEN LOS LAPSUS.

Tuve yo el honor de conocer á una señora que hablaba con bastante perfeccion el castellano, tanto que no confundia nunca los verbos *arrogar* y *abrogar*,

como lo hacen frecuentemente muchos de nuestros mas notables oradores y periodistas. Bien se echa de ver por esto que estamos en época de destruccion, ó como dice el refran, en tiempo de campaña, que el que apaña, apaña; porque cuando todo el que tiene alguna representacion en el pais se *arroga* facultades, derechos ó atribuciones que no le conceden las leyes ni las costumbres, no se contenta ya con tomar lo que no le corresponde, ó lo que es lo mismo, con *arrogarse* lo que no le pertenece, sino que se lo *abroga*, que es, como si dijéramos, se lo anula, se lo deroga, se lo reduce á cero, en una palabra, se lo *salaverriza* (1).

Muy bien hablaba la indicada señora. ¡Oh! Si ella hubiera podido dar algunas lecciones de español al Sr. Oscar de Stedingh, nuevo ministro plenipotenciario de Suecia y Noruega en Madrid, no habria este buen señor dicho, en el discurso que dirigió á la reina, que se consideraria feliz con solo hacerse acreedor á la bondadosa benevolencia de S. M., no porque la idea espresada no esté muy conforme con las fórmulas de la cortesía diplomática, sino por lo redundante del adjetivo, puesto que la benevolencia es de suyo bondadosa, y de consiguiente, otras son las calificaciones que deben dársela cuando se quiere sublimarla. Cabe, por ejemplo, decir reconocida, proverbial, grande, alta benevolencia; porque esta puede ser mas ó menos notoria, y variar en su magnitud ó elevacion; pero rechaza el carácter negativo: es decir que no hay benevolencia que no sea benévola, como no hay hecho de los modernos longobardos que no sea servil y grotesco.

(1) Verbo sacado de la historia político-rentística.

La señora de quien yo iba hablando, era tan precavida como correcta en su lenguaje, y por lo tanto, hubiera tambien advertido al Sr. Oscar de Stedingh que, al hablar á la reina de España, no se hiciera el sueco respecto á nuestro pais y al suyo mismo, que bien puede un hombre ser sueco sin hacerse el idem en ciertas ocasiones. Por no haber quien le hiciera tan útil advertencia, dijo el buen señor que el deseo de su rey era estrechar las relaciones de amistad é inteligencia *entre las dos córtes*, y nada mas, como si el pueblo donde él nació, y el nuestro, fuesen cosas de poco mas ó menos y no mereciesen la pena de verse mencionados. Esto me hace creer que el ministro citado es de Suecia, y no de Noruega, porque á ser de Noruega, no se hubiera hecho el sueco respecto á un punto sobre el cual nadie mas que los hijos de Suecia pueden hacerse los indiferentes ó desentendidos.

Pero, ¡cosa rara! la señora que, como he dicho, hablaba con admirable propiedad, no consiguió nunca, por mas esfuerzos que hizo, pronunciar bien la palabra *astrólogo*. Decía siempre *astrógolo*, para que se vea que todo es perfectible, por lo mismo que nada hay perfecto en el mundo, y en esto se fundan con razon los que proclaman la ley del progreso.

El caso es que la mencionada señora sabia decir: *astrologia*, sin que se la ocurriese nunca llamarla *astrologia*; pero tratándose, no de la ciencia, sino de los que la cultivan, no podia evitar la chocante inversion de las sílabas, y ni por casualidad acertó jamás á decir *astrólogos*: siempre dijo: *astrógolos*, como lo seguirá diciendo, si es que vive.—Pero, señora, me atreví yo á decirle una vez, ¿por qué no corrije V. ese defecto tan notable en una persona de la mas esmerada educa-

ción?—Porque no puedo.—¿Cómo que no puede V.? Eso es una preocupacion, y ahora mismo vamos á la prueba. Diga V. conmigo: *Astró—Astró—Logo—Logo.*—*Astró...logo.*—*Astró...golo.*—¡Válgame Dios, señora, qué manía tan inesplicable! Vamos á deletrear, á ver si damos en el quid. Diga V. conmigo: *A, ese, as.*—*A, ese, as.*—*Te, erre, ó, tró—Te, erre, ó, tró.*—*Astró—Astró.*—Cargue V. bien el acento en la *ó.*—Ya está cargado.—Ahora; *Ele, ó, lo—Ele, ó, lo.*—*Ge, ó, go.*—*Ge, ó, go.*—*Astró...lo...go—Astró...go...lo.*

ef Tuve que renunciar á mi empresa, como dá gana de renunciar al deseo de hacer comprender ciertas cosas á ciertos partidos. Por ejemplo, los moderados, llámense así, ó llámense unionistas, han dado en acusar á los progresistas de estar fuera de la ley, razon por lo cual dicen que si estos no turnan en el mando pacíficamente, ellos se tienen la culpa, puesto que se han colocado en actitud ostensiblemente revolucionaria con el retraimiento. Pero suponiendo que la actitud de los progresistas sea la que se dice, hay que preguntar, si son ellos los que se han salido del terreno legal, ó son los moderados, llámense así, ó llámense unionistas, los que les han lanzado y los lanzan todos los dias de ese terreno. Me equivoqué. No hay que hacer la pregunta: se ha probado hasta la saciedad que los progresistas no han salido del terreno legal hasta que de él fueron echados por el exclusivismo anti-patriótico, por las arbitrariedades sempiternas, por las medidas violentas y depresivas de los bandos retrógrados, y sin embargo de ser estas verdades tan patentes, tan claras, tan al alcance de un ex-ministro de Hacienda, tenemos ahí á los unionistas, llámense así, ó llámense moderados, diciendo, en el asunto, *astrógolo*, como la señora de mi cuento.

Señores, dice el pueblo á los que tanto muestran interesarse en que los progresistas vuelvan á luchar en las elecciones; haceis tales alcaldadas, que no es posible sufrirlas.—*Astrógolo*, contestan los llamados hombres de orden, allá van otras pocas alcaldadas.—Señores: habeis hecho tales hornadas de senadores, y exigido tales condiciones para entrar en la Alta Cámara, que los progresistas, alejados del poder hace largo tiempo, no podrian tener allí mayoría en muchos años.—*Astrógolo*; vaya una hornada nueva, y el que no quiera caldo que tome tres tazas.—Señores, sin la libertad de reunion es imposible el gobierno constitucional, y por lo tanto, es imposible que los progresistas salgan del retraimiento.—*Astrógolo*: allá vá una ley de reuniones, incompatible hasta con el absolutismo de un pais medianamente ilustrado.—Señores, la libertad de imprenta, segun lo declaran los mismos neo-católicos, es mas esencial que la misma tribuna al sistema representativo, y vosotros habeis ido amenguando esa libertad todo lo posible.—*Astrógolo*: allá vá un remiendo para destruir lo poco que habia quedado.—Señores; ¿no decís todos los dias que los progresistas harian, saliendo del retraimiento, la felicidad de este pais espuesto á perecer en vuestras cadavéricas manos?—Y lo repetimos.—¿Pues cómo ha de salir, si cada vez trabajais mas para alejarlos del terreno legal, los que tanto empeño teneis en atraerlos?—*Astrógolo*, que quiere decir: ¡arda Troya!

No he hablado de la democracia, porque claro es que este partido, aunque legal, como todo lo que está bajo el amparo de las leyes, no querria ser gobierno por ahora. Solo he nombrado á los progresistas, por lo mismo que se hallan en aptitud de ocupar el poder bajo las instituciones presentes, y pregunto: ¿hay

asomos de buena fé, ni de patriotismo, en esos hombres que se quejan del retraimiento, mientras tanto empeño manifiestan en redoblar los motivos que le ocasionaron? Por mi parte, soy franco, si al ir á realizarse las últimas elecciones, hubiera podido hablar, habria abogado por la legal contienda; pero, como he dicho lo uno, diré lo otro. Si los partidos liberales hubieran salido entonces del retraimiento, creo que hoy volverian á entrar en él con mas pertinacia que nunca, por no dar, aun con su voto negativo, la grande autoridad moral que darian á los proyectos de ley que se están discutiendo y aprobando. Y bien, ¿querrán, al fin, comprender los longobardos que se dice *astrólogo*? Acaban de resonar en mis oidos estas voces: ¡*Astrólogo!* ¡*Estrólogo!* ¡*Istrógulo!* ¡*Istrángulis!* Ya me han contestado los unionistas, y, por lo que veo, se van enmendando.

PERSPECTIVA.

Un químico gallardo,

que tiene, como sábio, sus manías,

ha querido estos dias

saber de qué se forma un *longobardo*.

Mis ganas tuve yo de hacer lo propio,

y encontrando el análisis corriente,

hoy con placer el resultado copio

de la investigacion, que es el siguiente:

«Lealtad... *la del mulo*,
que dá, en pago del pienso, una patada.

Valor cívico... *nada*;

conciencia... *cero*; patriotismo... *mulo*,

(si es que no hay negacion de patriotismo).

Principios... *idem*; prevision... *lo mismo*;

Ambicion... *treinta y seis*. (Sin ser un lince, el ojo

se vé que esta pasion sigue en aumento). un
 Descaro... *nueve*; servilismo... *quince*; *cuarenta*
 ignorancia... *cuarenta*. Total... *ciento*.

II.

¿Ignorancia... *cuarenta*?
 Sí, señor, me conformo con la cuenta.

III.

Son, en verdad, tan estóridos
 los que hoy manejan el látigo,
 que, cual las abejas miseras,
 trabajan para los zánganos.
 Leyes forman á lo sátrapas,
 cuando del poder son árbitros,
 á gusto de los hipócritas
 que se precian de fanáticos.
 Leyes que pasan de rígidas,
 sin sospechar, los muy pánfilos,
 que se ha de estrellar su cólera
 contra sus propios obstáculos.
 Sin saber que son intérpretes
 de aquellos que esperan ávidos,
 imperar en la península
 para difundir el pánico.

¿Qué dirán luego esos cócoras
 en la oposicion, si, impávidos,
 sacudir quieren la férula
 de absolutistas mas prácticos?
 ¿Cómo hablarán sus periódicos
 para denunciar escándalos,
 cuando otros fieros Calíguas
 se ostenten actores trágicos?
 ¿Qué merecerán sus lágrimas,
 sino el desprecio sarcástico
 del que los tenga por pérfidos,
 el omgó del que los juzgue cándidos?
 ¿Cómo engañarán al público,
 ya conocedor del tráfico,

cuando hagan programas hábiles
 con arrinques democráticos?
 ¿Qué bandera, en su descrédito,
 alzarán, con beneplácito
 del desengañado pópulo,
 que sabe que son elásticos?
 Solo un recurso tristísimo
 podrá servir á sus cálculos,
 y es trabajar, energúmenòs,
 por el partido monástico.
 Pero aun así, ¡pobres títeres!
 ¿podrán agarrar el báculo
 nuevamente? Por San Crispulo,
 el lance no es problemático;
 aunque en la escena política
 darán solo el espectáculo,
 soberbiamente ridículo,
 del Ministerio Relámpago.
 Mirad si es bueno el análisis
 de los moribundos vástagos,
 que naciendo en la metrópoli,
 tomaron nombre en Vicálvaro.

ARMONÍA.

Mi amigo Barbieri ha puesto el dedo en la llaga. Nuestro país se halla en un atraso lamentable y en un estado de escasez vecino de la indigencia; pero está mas desconcertado que pobre, mas falto de armonía que de adelantos científicos, y es preciso darle todo lo que necesita. Los mismos neo-católicos han comprendido estas verdades; y así es que, para dar algun concierto á la máquina gubernamental, se hicieron músicos, fundando una sociedad que titularon Círculo de la Armonía; pero, desgraciadamente, casi todos los sócios tienen carraspera, y para acompañarse, solo hacen uso de instrumentos desapacibles, como la carraca; de modo que lo que hay allí es la mas espantosa música ratonera que darse puede. Se necesita

para ir al tal Círculo de la Armonía ser tan sordo como el Sr. Alonso Martínez, quien debe estar como una tapia, según el modo que tiene de contestar á las preguntas que le hacen los diputados.

Armonía muy diferente de la del citado Círculo nos ha dado el maestro Barbieri en otro, que no es Círculo, sino Circo, y desde que esta novedad se anunció, estuve yo impaciente por ir á recrear los oídos con la buena música. Gedeon no quiso ir; porque, sobre que tiene la oreja un poco longobarda, quiso quedarse en casa para hallar contestación á estas preguntas que yo le había dirigido. ¿Cómo es que tu amigo D. Leopoldo ha supuesto cobarde á Prim, sabiendo que nunca adoleció de esa falta el vencedor de los Castillejos, y después que le había tratado con tantos miramientos en el mismo lugar donde ha vertido expresiones tan insensatas? ¿Cómo es que, si según tu amigo, el que se subleva tiene obligación de no huir, el mismo que eso dice se ha sublevado y huido varias veces?

Quedó comprometido Gedeon á responder á estas preguntas luego que yo volviese, y se puso á discurrir con mucha flema mientras tomaba yo el pendiente hacia el Príncipe Alfonso, donde me costó trabajo penetrar, por la mucha gente que había. ¡Oh! Se conocía la necesidad que hay en España de verdadero concierto en aquella afluencia que ya no se halla, ni aun en los Cuerpos Colegisladores cuando se ventilan las cuestiones de más interés para la patria. ¿Qué digo? En estos días se ha puesto á votación en el Congreso la cuestión de vida ó muerte para la prensa, y ni aun la mitad de los diputados de la nación pudieron reunirse para dar su voto.

Pero dejemos á un lado estas consideraciones, y digamos que el primer concierto del Príncipe Alfonso ha sido un acontecimiento glorioso para el que con tanta inteligencia lo ha dirigido, glorioso para todos los artistas que en él han tomado parte, y soberanamente satisfactorio para la escogida y numerosa concurrencia que aplaudió con entusiasmo todas las pie-

zas, pidiendo la repetición de muchas de ellas. Por mi parte quedé agradablemente sorprendido. No sabía yo que teníamos en España orquestas y coros como los que han arrebatado al público en el Príncipe Alfonso, y que seguirán, por lo visto, cautivándole en lo sucesivo. Pero ya lo sé, y me lo esplico por la ley de las compensaciones. Cuando el concierto y la armonía huyen del orden público, es menester que busquen su refugio natural en el divino arte. Por fin, llegué á casa, y Gedeon satisfizo de este modo á mis preguntas: «Mi amigo el presidente del Consejo, dijo, es hombre de mucha perspicacia, y no quiso maltratar á Prim, mientras le vió cerca; pero ya créese que puede usar personalidades con él, porque le ve lejos. En cuanto á lo de huir, ó dejar de huir, mi amigo no ha dicho lo que él haría, ni lo que él ha hecho, cuando se ha sublevado, sino lo que le convendría que hicieran los otros, particularmente los que son enemigos suyos.»—¡Bravo Gedeon! exclamé yo, debes estar contento con tu razonamiento.—No mucho, me contestó, porque de resultas de esa votación en que, ni los moderados han querido tomar parte, por no confundirse con los absolutistas, parece cierta la fusión de los unionistas con los neo-católicos, y ya no será el general O'Donnell jefe de partido: será Nocedal quien dirija á O'Donnell, á Escosura, á Cánovas, al sublime Hazañas y demás lumbreras del difunto vicarismo, porque es claro, los mas antiguos campeones de la bandera que acaban de abrazar mis amigos, son los que tienen el derecho de tremolarla. ¡Qué desconcierto!—Caro Gedeon, tus amigos han dado un gran bajon; vayan al Círculo de la Armonía, que aun podrán tocar allí la carraca ó el violon.

EDITOR RESPONSABLE, **D. Pedro Ramos.**

MADRID: 1866.—Imp. de F. Beltran, Sacramento, 10.